



**HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE  
MUNICIPALIDAD DE LA CIUDAD DE CORRIENTES  
"1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA"**

Corrientes, 12 de Octubre de 2023.-

**DECLARACIÓN N° 253**

**VISTO:**

- La Jornada de Literatura Regional, Y;

**CONSIDERANDO**

Que, en el Instituto Superior San José se llevará a cabo la Jornada de Literatura. El evento se llevará a cabo los días 25 y 26 de octubre, con el objetivo de favorecer un espacio de intercambio y reflexión.

Que, las Jornadas de Literatura Regional nacieron con la finalidad de visibilizar la obra de los escritores y escritoras de nuestra región y poder integrarlos a la currícula docente de los distintos niveles educativos,

Que, a lo largo de doce años, se han acercado a docentes, estudiantes y público en general, a través de conferencias, charlas, mesas de diálogo y talleres, la literatura de escritores consagrados y de aquellos que están empezando a publicar sus primeras obras.

Que, la acción creativa de los alumnos del Instituto San José I-27 despertó en los docentes este deseo de acompañar y crear un espacio propicio para que se reflejaran las nuevas voces regionales y se pusieran en circulación obras que suelen encontrar dificultades a la hora de acceder a los grandes mercados editoriales. Es así que, desde el 2012 y de manera ininterrumpida, las Jornadas vienen brindando un aporte considerable en relación a la Literatura de Corrientes y de las Provincias vecinas no solo a los docentes que asisten a ella para seguir capacitándose sino, también, a todo el público en general que ha accedido al contacto con escritores e investigadores.

Que, las Jornadas de Literatura Regional, se transforman así, en un espacio necesario y adecuado para conocer la obra de nuestros escritores e investigadores, acceder a los textos y poder, de esa manera, analizar, debatir y difundirla.



HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE  
MUNICIPALIDAD DE LA CIUDAD DE CORRIENTES  
"1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA"

2//

Corrientes, 12 de Octubre de 2023,-

DECLARACIÓN N° 253

**POR ELLO:**


**EL HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE  
DE LA CIUDAD DE CORRIENTES  
DECLARA**

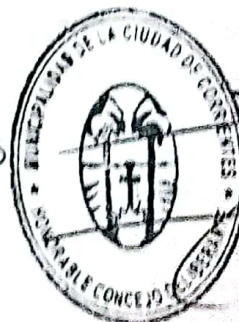
**ARTÍCULO 1°.-:** DE INTERÉS del Honorable Concejo Deliberante, la Jornada de Literatura Regional que se llevará a cabo los días 25 y 26 de octubre del corriente año en el Instituto Superior San José.


**ARTÍCULO 2°.-:** LA presente Declaración será refrendada por la Señora Secretaria del Honorable Concejo Deliberante.

**ARTÍCULO 3°.-:** REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.  
VS-ODC

DADO EN EL RECINTO DEL HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE DE LA CIUDAD DE CORRIENTES A LOS DOCE DÍAS DEL MES DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTITRÉS

  
Esc. MARTA I. RACHMANKO  
Secretaría  
Honorable Concejo Deliberante  
Ciudad de Corrientes



  
ALFREDO OSCAR VALLEJOS  
Presidente  
Honorable Concejo Deliberante  
Ciudad de Corrientes